

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 9 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, 29006.

Expediente: MA/AEA/03686/2011.

Entidad: Javier Garrido Serena.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 13.6.2016.

Expediente: 581240 LÍNEA 1.

Entidad: Abel Campos García.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 17.6.2016.

Expediente: 589286 LÍNEA 1.

Entidad: Felipe Francisco Díaz Torres.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 17.6.2016.

Expediente: 603339 LÍNEA 1.

Entidad: Mathias Rodríguez Magallanes.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 17.6.2016.

Expediente: 610064 LÍNEA 1.

Entidad: Emiliano Daniel Criado Morales.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 17.6.2016.

Expediente: MA/AEA/02547/2011.

Entidad: María Andrea Torreño Rubio.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 17.6.2016.

Expediente: MA/AEA/00864/2012.

Entidad: María Noelia Jiménez González.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 17.6.2016.

Expediente: MA/AEA/00728/2012.

Entidad: David Álvarez Valero.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 17.6.2016.

Expediente: MA/AEA/02470/2011.

Entidad: Irene Calero Aguilar.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 17.6.2016.

Expediente: MA/AEA/00843/2012.

Entidad: María del Carmen Prieto Espada.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 17.6.2016.

Expediente: MA/AEA/00425/2010.

Entidad: José Francisco García Sánchez.

Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 18.7.2016.

Málaga, 9 de agosto de 2016.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»